

# ACTA DE LA COMISIÓN DE EXPLOTACIÓN

12/02

03.12.02

## R. Trabajadores.

- Sr. Barrera (sust. Benet)
- Sr. Calvo
- Sr. Martínez
- Sr. Mellado
- Sr. Ortiz

Acta de la reunión celebrada el día tres de diciembre de dos mil dos, a las trece horas veinte minutos, en las oficinas de Zona Franca-I por la Comisión de Explotación del Comité de Empresa, formada por los señores al margen relacionados, como continuación de la reunión del día 02.12.02.

## 1) Calendario laboral y fiestas oficiales 2003

### R. Empresa

- Sr. Camarasa
- Sr. Fernández
- Sr. Manzano
- Sr. Párraga
- Sr. Toledano
- Sr. Varela

R.E. Expone que la reunión de hoy es continuación de la de ayer y, a continuación, hace una breve síntesis de la reunión anterior: se acordó que la fiesta recuperable sería el 26 de diciembre "San Esteban" y la R.T. solicitó se eliminara la "coletilla" de la solicitud de las fiestas oficiales y que analizará la R.E. el porcentaje de conductores que podría disfrutar vacaciones eliminando la "coletilla" en la solicitud de las fiestas oficiales y a cuantos

conductores, aproximadamente, podría afectar el cambio de la fiesta del "15 de agosto" para poder realizar mayor porcentaje de vacaciones.

A continuación, indica que las personas afectadas en la no realización del "15 de agosto" sería de unas 120, esto correspondería, aproximadamente a un 5% con respecto a la plantilla, repartida entre todos los centros.

La posición de la R.E. es clara, pues debe garantizarse el servicio, no solamente el "15 de agosto", sino también el de los sábados, para poder disfrutar de un porcentaje de vacaciones por encima de lo establecido en convenio colectivo. A continuación pregunta si la R.T. tiene una propuesta alternativa que no se haya descartado, por inviable, con anterioridad.

Actub propone que el conductor que tenga que trabajar el "15 de agosto" o en sábado que se le dé el descanso dentro de las doce semanas próximas, ya sea en sábado o en domingo.

R.E. Indica que ya se ha comentado, en infinidad de ocasiones, que no es posible dar más fiestas en sábado y domingo.

A continuación pregunta si la RT estaría dispuesta a aceptar que a la persona que no pueda descansar el "15 de agosto" se le pueda asignar otra fiesta oficial, como es obvio, que no sea la de su grupo.

Reanudada la reunión la R.E. manifiesta que debería buscarse solución, no solamente la fiesta del "15 de agosto", sino de aquellas fiestas oficiales que coinciden en sábado y, para el año 2003 son dos.

CC.OO., SIT y UGT Manifiestan que para ellos la solución pasaría porque, aquel conductor que deba trabajar se le pague como doble doblaje.

CGT Solicita que se pague como se hace para Navidad y Año Nuevo.

R.E. Recuerda que en esta comisión no está facultada para modificar las condiciones de convenio.

R.T. Solicita que desearia hablar de los días de calidad.

R.E. Manifiesta que el único "puente" que se puede aplicar por haber reducción de servicio es el del "1º de Mayo".

VARIOS:

- a) *Cambio de moneda en el autobús.*- R.T. Solicita que se coloque un cartel dentro de los autobuses para recordar, al pasajero, que debe procurar llevar el importe exacto.
- b) *Porteros.*- RT Solicita que se escojan las vacantes existentes y que se cumpla la sentencia en la cual se reconoce los derechos de antigüedad.

Se acuerda levantar la reunión y convocar una próxima para el martes día 10 de diciembre a las 8 horas 30 minutos.